



Ayuntamiento de  
**PETRER**

## EDICTO

Realizado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de EDUCADOR/A SOCIAL, el Tribunal Calificador ha otorgado las siguientes puntuaciones:

<b>ASPIRANTES</b>	<b>SEGUNDO EJERCICIO</b>
JIMÉNEZ JEREZ, MARÍA	0,60
BARCALA MAESTRE, ISABEL MARÍA	1,00
CASTILLO REINOSO, JOSÉ	0,10
IBÁÑEZ DELEGIDO, CRISTIAN	0,53

Las aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en el segundo ejercicio realizado mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente al de la publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se lleva a efecto el día 5 de mayo de 2017 (finalización plazo 8 de mayo de 2017 a las 14:00 horas). Para ello podrá utilizar el formulario "Solicitud de revisión de examen bolsa de trabajo", disponible en la página web: [www.petrer.es](http://www.petrer.es) (personal/administración)

El resultado de la solicitud de revisión de este ejercicio se dará a conocer mediante su publicación en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en las bases que rigen estas pruebas selectivas, se expone a continuación la relación de aspirantes que, por haber superado todos los ejercicios eliminatorios deben pasar a la fase de concurso, emplazándolos para que en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación, lo que se lleva a efecto el día 5 de mayo de 2017 (finalización plazo el 16 de mayo de 2017), presenten solicitud de participación en la fase de concurso, relacionando los méritos que aleguen y la documentación acreditativa de los mismos, adjuntando certificaciones o justificantes acreditativos en original o fotocopia compulsada. Únicamente se valorarán los méritos obtenidos o en condiciones de obtenerse en la fecha en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes.

<b>ASPIRANTES</b>	<b>PRIMER EJERCICIO</b>	<b>SEGUNDO EJERCICIO</b>	<b>TOTAL</b>
JIMÉNEZ JEREZ, MARÍA	5,65	0,60	6,25
BARCALA MAESTRE, ISABEL MARÍA	8,05	1,00	9,05
CASTILLO REINOSO, JOSÉ	5,70	0,10	5,80
IBÁÑEZ DELEGIDO, CRISTIAN	6,63	0,53	7,16

Petrer, a 5 de mayo de 2017  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,  
Fdo. Concepción de Juan-Gutiérrez Román